

# Solicitan a la Alta Comisionado de ONU enviar misión de observadores de DD.HH a Chile

## COMUNICADO DE PRENSA

Misiva fue enviada por Baltasar Garzón, ex juez y presidente de FIBGAR, y Carlos Margotta, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH), junto a asociaciones de juristas internacionales.

El ex juez y presidente de la Fundación Internacional Baltasar Garzón, FIBGAR, y Carlos Margotta, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, con la adhesión de la Asociación de Juristas Demócratas Italianos, la Asociación Americana de Juristas (AAJ), y el Grupo de Intervención Jurídica Internacional (GIGI), enviaron una carta a la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet Jeria, solicitando haga gestiones para “el urgente envío de una misión de observadores a Chile, de manera preventiva, entre los días 16 y 26 de octubre.

En la misiva mencionan la represión que afecta al país desde el denominado “estallido social”, y denuncian que los responsables de conducir a la policía uniformada del país, en particular el Director General de Carabineros, Mario Rozas, “continúa al mando de la institución, con una política de respaldo irrestricto a sus subalternos, generando una sensación de protección y favorecimiento de violaciones a los derechos humanos”.

“Tanto es así que, siguen las denuncias de disparos de perdigones y bombas lacrimógenas disparadas en contra de la

población civil por parte de la policía, como además, un homicidio frustrado provocado por

un funcionario policial que arrojó a un menor de edad al lecho del Río Mapocho, el pasado viernes 2 de octubre", señala la misiva.

"Se acercan fechas importantes, como el primer aniversario del estallido social que tendrá lugar el 18 de octubre, pero también la celebración del plebiscito sobre una nueva constitución que se celebrará el próximo 25 de octubre", señalan los firmantes.

Los firmantes de la misiva solicitan a la Alta Comisionada ONU, que la misión de observadores de derechos humanos pueda, de manera preventiva, desplazarse por el país, "informando, observando y supervisando la actuación de la policía por 10 días, desde el 16 al 26 de octubre de 2020".

"La prevención parece ser fundamental en el presente caso, pues tenemos razones fundadas para temer un nuevo derramamiento de sangre en un país que ya fue brutalmente castigado en dictadura, como también recientemente en la represión de manifestantes que piden una Nueva Constitución, un pacto social, verdad, justicia y sobre todo dignidad", concluye la carta enviada a la Alta Comisionado de ONU,

Michelle Bachelet.

Santiago y Madrid, 10 de Octubre 2020